



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CUERPO COLEGIADO

Vigente al Ciclo escolar 2016-2017

En el municipio de Tequixquiac el día 26 de Enero de 2017; a las 13:00 horas, en las instalaciones que ocupa el CBT Dr. Alfonso León de Garay turno discontinuo dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de constituir la Academia de primer grado, dentro de los cuerpos Colegiados en Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, se reúnen las siguientes personas:

1	Profr(a). Dr. Jesús Rigoberto Hernández Hernández	Director Escolar
2	Profra. María del Refugio Pazarán Espinosa	Subdirectora Escolar
3	Profra. Aranda Bastida Amanda Nallely	Coordinador de la Academia de grado
4	Profra. Martínez Ávila Paulina Rocío	
5	Profra. Montaña Rodríguez Mariana Givinny	Docente de Inglés
6	Profr. Navarro Salazar Carlos Alberto	Docente de Informática
7	Profr. Domínguez Ruíz David Salvador	
8	Profr. Reyes Pérez Arturo	Docente de Matemáticas
9	Profra. Díaz García María Teresa	Docente de Ciencias Experimentales
10	Profra. Ángeles Valadez Cintia Guadalupe	
11	Profr. Auliz Ortiz Daniel Martín	
12	Profr. Cruz Arellano Patrocinio	Docente de Ciencias Sociales
13	Profra. Gutiérrez Ramírez Claudia	
14	Profra. Galindo Sandoval Lizbeth	
15	Profr. García Garay Ever Adán	Docente de Humanidades
16	Profra. Medina Callejas Virginia	Docente de Comunicación
17	Profra. Campa García Brenda	Docente de Tutorías
18	Profra. Álvarez Franco Georgina	Docente del Campo Industrial



Los puntos que conforman el Orden del Día son:

1. Definición de la Academia por Grado.
 2. Constitución de la Academia por Grado.
 3. Acuerdos.
 4. Firma de Acta.
- I. Grupo de trabajo que representa a la Academia de primer grado del Centro de Bachillerato Tecnológico Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac.

II.

¿Cuál es su objetivo?

Se organizan como espacios de comunicación, consulta, análisis, concertación, coordinación y vinculación a través de los cuales el personal académico se reúne constantemente con la finalidad de elaborar propuestas y generar estrategias para la mejora de la calidad de la Educación Media Superior.

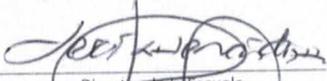
¿Cuáles son sus funciones?

- Promover el análisis, reflexión y discusión colegiada de los problemas y logros que el personal docente vivencia en su práctica educativa, obteniendo como resultado la generación de alternativas concretas de solución.
- Estudiar con rigor académico los problemas presentados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones transversales entre las UAC para propiciar un estudio y práctica integral.
- Revisar e intercambiar materiales de estudio.
- Participar en la planeación y desarrollo de las Jornadas de Actualización Docente.
- Establecer estrategias para fortalecer el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.
- Analizar, discutir y proponer innovaciones a la planeación, seguimiento y evaluación de las competencias de los alumnos, así como a la práctica educativa en términos de las competencias docentes.
- Participar en los procesos de evaluación a nivel institucional y de zona.
- Planear, organizar y promover conjuntamente con la Subdirección Académica del plantel eventos que contribuyan a la superación académica.
- Participar en los procesos de revisión, actualización y evaluación del plan de estudios, en apego a los lineamientos nacionales y estatales, de conformidad con las directrices establecidas por la Dirección General.
- Participar en las comisiones para la mejora de la Educación Media Superior que establezcan la Dirección General y las Subdirecciones.
- Promover la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes.
- Realizar la propuesta y seguimiento del personal que desempeñará comisiones o coordinará actividades específicas programadas.
- Divulgar los resultados y/o productos obtenidos del trabajo colegiado entre la comunidad educativa, con la participación del subdirector escolar o responsable académico de la zona escolar, mediante circulares, boletines, reuniones o medios electrónicos.
- Diseñar un Plan de Trabajo que se fundamente en las necesidades académicas y contextuales de los docentes y alumnos, y realizar un informe de resultados al término de cada semestre.



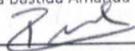
“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

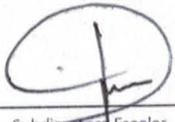
No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido la presente Acta de constitución de la Academia de primer grado del Cuerpos Colegiados, en el CBT Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella al calce y al margen los que en ella intervinieron.

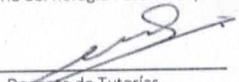

Director de la Escuela
Dr. Jesús Rigoberto Hernández Hernández


Docente de Comunicación
Profra. Medina Callejas Virginia

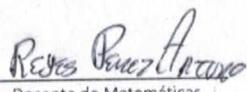

Coordinador de grado de Orientación
Educativa
Profra. Aranda Bastida Amanda Nallely

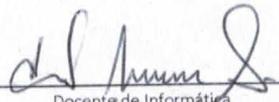

Profr(a). Martínez Ávila Paulina Rocío


Subdirectora Escolar
Profra. María del Refugio Pazarán Espinosa

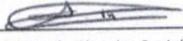

Docente de Tutorías
Profr(a). Campa García Brenda

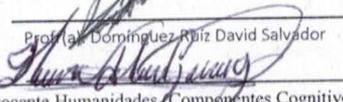

Docente de Inglés
Profra. Montaña Rodríguez Mariana Givnny

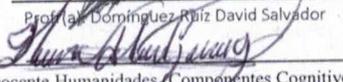

Docente de Matemáticas
Profr(a). Reyes Pérez Arturo

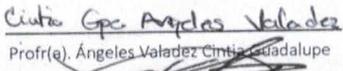

Docente de Informática
Profr(a). Navarro Salazar Carlos Alberto

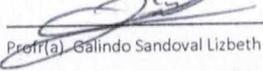

Docente de Ciencias Experimentales
Profr (a). Díaz García María Teresa

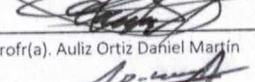

Docente de Ciencias Sociales
Profr(a). Gutiérrez Ramírez Claudia

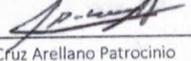

Profr(a). Domínguez Ruiz David Salvador

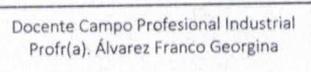

Docente Humanidades (Componentes Cognitivos)
Profr(a). García Garay Ever Adán


Cintia Gpc. Ángeles Valadez
Profr(a). Ángeles Valadez Cintia Guadalupe


Profr(a). Galindo Sandoval Lizbeth


Profr(a). Auliz Ortiz Daniel Martín


Profr(a). Cruz Arellano Patrocinio


Docente Campo Profesional Industrial
Profr(a). Álvarez Franco Georgina



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CUERPO COLEGIADO

Vigente al Ciclo escolar 2016-2017

En el municipio de Tequixquiac el día 26 de Enero de 2017; a las 8:00 horas, en las instalaciones que ocupa el CBT Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac, turno Discontinuo, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de constituir la Academia de Segundo grado, dentro de los cuerpos Colegiados en Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, se reúnen las siguientes personas:

1	Jesús Rigoberto Hernández Hernández	Director Escolar
2	Maria del Refugio Pazarán Espinosa	Subdirectora Escolar
3	Auliz Ortiz Jonathan Alan	Docente de Comunicación y Lenguaje
4	Casola Reyes Eva Patricia	Coordinadora de grado
5	Cristobal Villar Mayahuel	Docente de Inglés
6	Estrada Trejo María Angélica	Docente de Ciencias Naturales
7	Fernández Ortega Juan Oscar	Docente de Componentes Cognitivos
8	García García Miguel Ángel	Docente de Matemáticas
9	Hernández Ángeles Pedro	Docente de Ciencias Naturales
10	Martínez Astorga Evelia	Docente de Ciencias Naturales
11	Osorio Pérez Pedro	Docente de Comunicación y Lenguaje
12	Sánchez Monroy Néstor	Docente de Matemáticas
13	Tapia Torres Rita	Coordinadora de grado

Los puntos que conforman el Orden del Día son:



1. Definición de la Academia por Grado.
 2. Constitución de la Academia por Grado.
 3. Acuerdos.
 4. Firma de Acta.
- I. Grupo de trabajo que representa a la Academia de Segundo grado del Centro de Bachillerato Tecnológico Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac.
- II.

¿Cuál es su objetivo?

Se organizan como espacios de comunicación, consulta, análisis, concertación, coordinación y vinculación a través de los cuales el personal académico se reúne constantemente con la finalidad de elaborar propuestas y generar estrategias para la mejora de la calidad de la Educación Media Superior.

¿Cuáles son sus funciones?

- Promover el análisis, reflexión y discusión colegiada de los problemas y logros que el personal docente vivencia en su práctica educativa, obteniendo como resultado la generación de alternativas concretas de solución.
- Estudiar con rigor académico los problemas presentados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones transversales entre las UAC para propiciar un estudio y práctica integral.
- Revisar e intercambiar materiales de estudio.
- Participar en la planeación y desarrollo de las Jornadas de Actualización Docente.
- Establecer estrategias para fortalecer el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.
- Analizar, discutir y proponer innovaciones a la planeación, seguimiento y evaluación de las competencias de los alumnos, así como a la práctica educativa en términos de las competencias docentes.
- Participar en los procesos de evaluación a nivel institucional y de zona.
- Planear, organizar y promover conjuntamente con la Subdirección Académica del plantel eventos que contribuyan a la superación académica.
- Participar en los procesos de revisión, actualización y evaluación del plan de estudios, en apego a los lineamientos nacionales y estatales, de conformidad con las directrices establecidas por la Dirección General.
- Participar en las comisiones para la mejora de la Educación Media Superior que establezcan la Dirección General y las Subdirecciones.
- Promover la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes.
- Realizar la propuesta y seguimiento del personal que desempeñará comisiones o coordinará actividades específicas programadas.
- Divulgar los resultados y/o productos obtenidos del trabajo colegiado entre la comunidad educativa, con la participación del subdirector escolar o responsable académico de la zona escolar, mediante circulares, boletines, reuniones o medios electrónicos.
- Diseñar un Plan de Trabajo que se fundamente en las necesidades académicas y contextuales de los docentes y alumnos, y realizar un informe de resultados al término de cada semestre.



No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido la presente Acta de constitución de la Academia de Segundo grado del Cuerpos Colegiados, en el CBT Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac, a las 9:30 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Director de la Escuela
Dr. Jesús Rigoberto Hernández Hernández

Subdirectora Escolar
Mtra. María del Refugio Pazarán Espinosa

Coordinadora de grado
Casasola Reyes Eva Patricia

Coordinadora de grado
Tapia Torres Rita

Docente de Comunicación y Lenguaje
Ortiz Jonathan Alan

Docente de Componentes Cognitivos
Fernández Ortega Juan Oscar

Docente de Comunicación y Lenguaje
Osorio Pérez Pedro

Docente de Ciencias Naturales
Martínez Astorga Evelia

Docente de Matemáticas
García García Miguel Ángel

Docente de Matemáticas
Sánchez Monroy Néstor

Docente de Inglés
Cristóbal Villar Mayahuel

Docente de Ciencias Naturales
Hernández Ángeles Pedro

Docente de Ciencias Naturales
Estrada Trejo María Angélica



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CUERPO COLEGIADO

Vigente al Ciclo escolar 2016-2017

En el municipio de Tequixquiac el día 26 de Enero de 2017; a las 8:00 horas, en las instalaciones que ocupa el CBT Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac turno Matutino dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de constituir la Academia de Tercer grado, dentro de los cuerpos Colegiados en Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico, se reúnen las siguientes personas:

- | | | |
|----|--|--|
| 1 | Dr. Jesús Rigoberto Hernández Hernández | Director Escolar |
| 2 | Profra. María del Refugio Pazarán Espinosa | Subdirector Escolar |
| 3 | Profra. María Antonieta de las Nieves Moreno González | Coordinador de la Academia de grado |
| 4 | Profra. Mayahuel Cristobal Villar | Docente de Inglés |
| 5 | Profr. Rogelio Pineda Rodríguez
Profra. Nayeli Hernández Estrada
Profra. Aline Ramírez Camacho | Docente de Matemáticas |
| 6 | Profr. Luis Nájera Hernández | Docente de Ciencias Naturales |
| 7 | Profra. María de Jesús Franco González
Profra. Sara Sánchez Vázquez | Docente de Ciencias Sociales |
| 8 | Profra. Janet Serrano Díaz | Docente de Ciencias Experimentales |
| 9 | Profra. María Antonieta Barriga Domínguez
Profra. María Antonieta de las Nieves Moreno González
Profra. Naida López Esquivel | Docente de Orientación |
| 10 | Profra. María Antonieta Barriga Domínguez | Docente de Construye-T |
| 11 | Profra. Ana María Carmen Navarro | Docente Coordinador de Vinculación |
| 12 | Profr. Octavio Servín Hernández
Profra. Marlen Rodríguez Cruz
Profr. Eddy Kei Noriega Peláez | Docente del Campo Profesional Técnico
Laboratorista Químico |
| 13 | Profr. Evaristo Daniel Gaspar Franco
Profr. Ángel Oaxaca Luna | Docente del campo profesional Técnico en
Contabilidad |
| 14 | Profr. Javier González Alderete
Profr. Fernando Buendía Suárez
Profr. José Luis Delgado Ramírez
Profr(a) Eduardo González Rodríguez | Docentes del Campo profesional Técnico en
Informática |



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Los puntos que conforman el Orden del Día son:

1. Definición de la Academia por Grado.
 2. Constitución de la Academia por Grado.
 3. Acuerdos.
 4. Firma de Acta.
- I. Grupo de trabajo que representa a la Academia de tercer grado del Centro de Bachillerato Tecnológico Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac.
- II.

¿Cuál es su objetivo?

Se organizan como espacios de comunicación, consulta, análisis, concertación, coordinación y vinculación a través de los cuales el personal académico se reúne constantemente con la finalidad de elaborar propuestas y generar estrategias para la mejora de la calidad de la Educación Media Superior.

¿Cuáles son sus funciones?

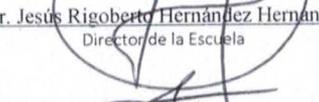
- Promover el análisis, reflexión y discusión colegiada de los problemas y logros que el personal docente vivencia en su práctica educativa, obteniendo como resultado la generación de alternativas concretas de solución.
- Estudiar con rigor académico los problemas presentados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Establecer relaciones transversales entre las UAC para propiciar un estudio y práctica integral.
- Revisar e intercambiar materiales de estudio.
- Participar en la planeación y desarrollo de las Jornadas de Actualización Docente.
- Establecer estrategias para fortalecer el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.
- Analizar, discutir y proponer innovaciones a la planeación, seguimiento y evaluación de las competencias de los alumnos, así como a la práctica educativa en términos de las competencias docentes.
- Participar en los procesos de evaluación a nivel institucional y de zona.
- Planear, organizar y promover conjuntamente con la Subdirección Académica del plantel eventos que contribuyan a la superación académica.
- Participar en los procesos de revisión, actualización y evaluación del plan de estudios, en apego a los lineamientos nacionales y estatales, de conformidad con las directrices establecidas por la Dirección General.
- Participar en las comisiones para la mejora de la Educación Media Superior que establezcan la Dirección General y las Subdirecciones.
- Promover la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes.
- Realizar la propuesta y seguimiento del personal que desempeñará comisiones o coordinará actividades específicas programadas.
- Divulgar los resultados y/o productos obtenidos del trabajo colegiado entre la comunidad educativa, con la participación del subdirector escolar o responsable académico de la zona escolar, mediante circulares, boletines, reuniones o medios electrónicos.
- Diseñar un Plan de Trabajo que se fundamente en las necesidades académicas y contextuales de los docentes y alumnos, y realizar un informe de resultados al término de cada semestre.



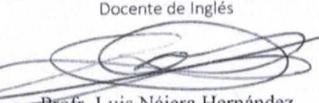
“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

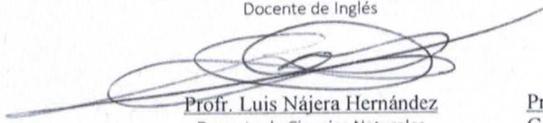
No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido la presente Acta de constitución de la Academia de Tercer grado del Cuerpos Colegiados, en el CBT Dr. Alfonso León de Garay, Tequixquiac a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella al calce y al margen los que en ella intervinieron.

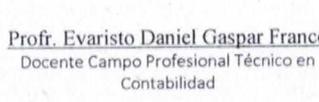

Dr. Jesús Rigoberto Hernández Hernández
Director de la Escuela


Profra. Ana María Carmen Navarro
Coordinador de Vinculación


Profra. Aline Ramirez Camacho
Docente de Matemáticas)


Profra. Mayahuel Cristobal Villar
Docente de Inglés

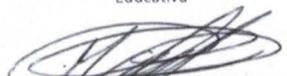

Prof. Luis Nájera Hernández
Docente de Ciencias Naturales.


Prof. Evaristo Daniel Gaspar Franco
Docente Campo Profesional Técnico en Contabilidad


Prof. Ángel Oaxaca Luna
Docente Campo Profesional Técnico en Contabilidad

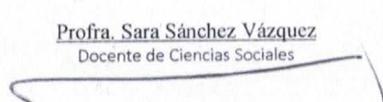

Prof. José Luis Delgado Ramírez
Docente Campo Profesional Técnico en Informática

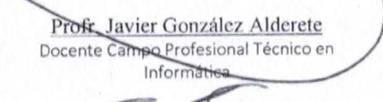

Profra. María Antonieta de las Nieves Moreno G.
Coordinador de grado de Orientación Educativa

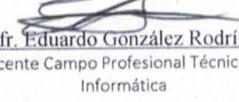

Profra. María Antonieta Barriga Domínguez
Docente de Construye-T


Prof. Rogelio Pineda Rodríguez
Docente de Matemáticas

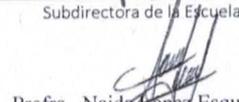

Profra. María de Jesús Franco González
Docente de Ciencias Sociales

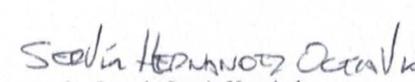

Profra. Sara Sánchez Vázquez
Docente de Ciencias Sociales

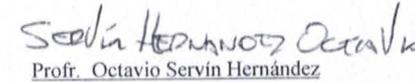

Prof. Javier González Alderete
Docente Campo Profesional Técnico en Informática

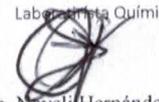

Prof. Eduardo González Rodríguez
Docente Campo Profesional Técnico en Informática

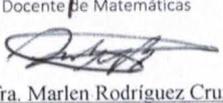

Profra. María del Refugio Pazarán Espinosa
Subdirectora de la Escuela

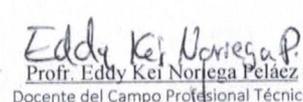

Profra. Naida Lopez Esquivel
Coordinador de Tutorías

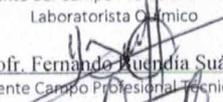

Profra. Naida Lopez Esquivel
Coordinador de Tutorías

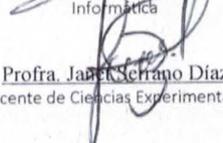

Prof. Octavio Servín Hernández
Docente del Campo Profesional Técnico Laboratorio Químico


Profra. Nayeli Hernández Estrada
Docente de Matemáticas


Profra. Marlen Rodríguez Cruz
Docente del Campo Profesional Técnico Laboratorista Químico


Prof. Eddy Kei Noriega Peláez
Docente del Campo Profesional Técnico Laboratorista Químico


Prof. Fernando Buendía Suárez
Docente Campo Profesional Técnico en Informática


Profra. Janet Serrano Díaz
Docente de Ciencias Experimentales